

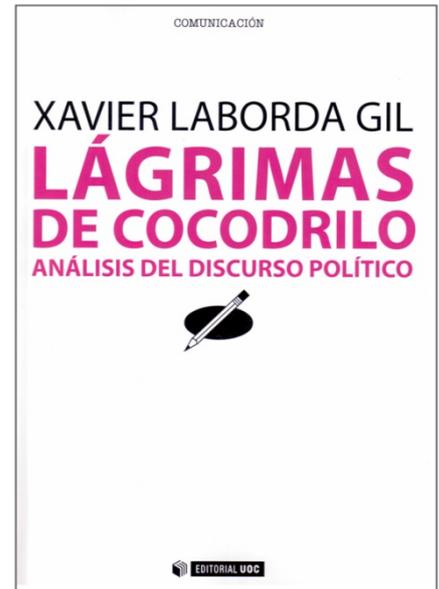
*Lágrimas de cocodrilo* contiene seis estudios de discurso público, llevados a cabo desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, en los que se pone de relieve que “la realidad se construye con el discurso [entendido como] una forma de acción que crea la visión del mundo” (p. 146). Los análisis realizados son interdisciplinares; en ellos se combinan aportaciones de distintas disciplinas (retórica, pragmática) y ciencias (lingüística, sociología, psicología), con el fin de conocer cómo se producen e interpretan diversos tipos de discurso público, que conforman “fuentes ambivalentes de información intercultural y de estereotipos dominantes” (p. 11), a través de un estudio de corte aplicado en el marco de los problemas sociales en su vertiente comunicativa.

La obra se estructura en ocho capítulos. El primero, titulado “Lágrimas y otros efectos de la comunicación”, constituye la presentación e introducción del libro y el último, “Conclusión: contratos comunicativos”, hace las veces de cierre conclusivo. Los seis capítulos intermedios recogen análisis críticos de diversas clases de discurso público, en forma de ensayos, tal y como detallamos a continuación. Las últimas páginas se dedican a listar las referencias bibliográficas.

Laborda entiende el análisis crítico del discurso como una perspectiva interpretativa interdisciplinar sobre comunicación (intercambio entre agentes sociales e individuales, en el que inciden los roles de los intervinientes y las estrategias persuasivas utilizadas), que se considera producción ideológica, histórica y con una gran cantidad de recursos discursivos, especialmente retóricos y pragmáticos, con el fin de descubrir y establecer relaciones de poder –de dominación o de resistencia (p. 13 y p. 145). Con estos presupuestos de base, realiza análisis profundos para entender temas y problemas sociales que se hacen patentes o se establecen y reafirman desde la política y los medios de información social, centrándose en tres géneros básicos: la alocución, la entrevista y la noticia, y nos presenta los análisis en capítulos independientes que constituyen el cuerpo del libro.

El primero de los estudios que se recoge en la obra, ofrecido en el capítulo segundo “Ironía y sarcasmo en el agradecimiento político”, analiza el enunciado “Agradecemos esta música que tanto ha acompañado la construcción de la nueva Barcelona”, emitido por P. Maragall en la sesión de despedida de su cargo, con objeto de contrarrestar el efecto de los pitidos de protesta de trabajadores del ferrocarril metropolitano. La fina ironía del enunciado y su pronunciación constituye una muestra excelente del uso magistral de este recurso pragmático en el discurso político, concretamente en un discurso de renuncia, y el comentario efectuado por Laborda es un excelente ejemplo de análisis crítico de discurso centrado en un problema social: “reacción irónica ante la protesta pública” (p. 146).

El capítulo tercero, “Promesas de sinceridad”, presenta un análisis del rol del político como sujeto comunicativo y nos lleva a conocer cómo el político mismo, personaje público, formula un código retórico de



responsabilidad discursiva ante los ciudadanos, fundamentado en la obligación ética de la sinceridad (valor que se encuentra en nuestra “imaginación social”). Laborda realiza, en esta ocasión, un análisis pragmático de fragmentos de dos entrevistas realizadas por periodistas de *El País* a B. Garzón, en el que relaciona los enunciados metadiscursivos con la máxima de calidad griceana, examina la distinción que el personaje público hace entre aseveraciones y promesas y ofrece datos críticos sobre la coherencia de las ideas que el político presenta en relación a la comunicación veraz de los agentes públicos. El problema social que se trata ahora es la “veracidad en la política, equívocamente denominada ‘sinceridad’” (p. 146).

El capítulo cuarto, “La política como conversación”, está dedicado, también, a una entrevista a B. Garzón, en este caso la realizada por S. Alameda para *El País Semanal* (25-07-1993), que lleva por título “Garzón: el último *boy scout*”. Laborda se centra en dos aspectos básicos: la entrevista misma, como material de análisis, y el punto de vista interpretativo desde el que la estudia, el análisis crítico del discurso. El análisis es efectuado en tres planos fundamentales: 1) la personalidad del locutor (con dos facetas públicas: judicial y política) y el contenido de sus declaraciones (compara y utiliza la experiencia de sus dos facetas); 2) el propio género de la entrevista, que relaciona, de forma directa, al político con los lectores/ciudadanos, pero en un tono cercano, que acerca magistralmente la actividad transaccional que es la entrevista a la conversación coloquial, y 3) la interpretación misma de la entrevista, que permite al autor explicar los ocho principios básicos del análisis crítico del discurso. El problema social que destaca Laborda tiene que ver con la producción ideológica y la historicidad del discurso, y con cómo “las referencias éticas al propio emisor permiten soslayar la argumentación de los conceptos y fortalecen el carisma del político” (p. 146).

El capítulo quinto, “Fantásticos forasteros”, primero de los tres centrados en el problema de la representación social de la interculturalidad en las noticias de prensa, presenta los resultados de un análisis crítico que deja patente un caso de discriminación moral-social en San Cugat del Vallés (Barcelona), que establece y perpetúa desigualdades entre los ciudadanos oriundos de la localidad y los forasteros (recién llegados). En el estudio que recoge aquí Laborda se da cuenta, además, de cómo la reflexión lingüística ha cambiado el comportamiento de los medios de comunicación y se ha pasado de una “visibilidad” peyorativa del inmigrante a una “invisibilidad” discursiva del mismo; las formas de exclusión permiten el mantenimiento del estereotipo alienante o de invisibilidad, lo que constituye, sin duda, otro problema social digno de mención.

En el capítulo sexto, “Malas noticias del sur”, X. Laborda expone los resultados de análisis críticos de un conjunto de noticias sobre el Magreb, de un diario árabe y seis europeos, de finales del siglo XX, que permiten mostrar cómo de la lectura de los textos surgen ideas de conflicto y confusión que, sin duda, provocan en el lector el rechazo a los valores culturales de las comunidades implicadas –del Magreb–, lo que constituye otro problema social. En el ensayo se trata la noticia como construcción del acontecimiento y el análisis se centra, en esta ocasión, en los campos semánticos, en el contexto que se utiliza para definir y profundizar en los temas, en los personajes agentes de hechos y en la narración misma como recurso de persuasión.

El capítulo séptimo, “Lágrimas de cocodrilo”, que da título al libro, contiene un interesantísimo análisis del uso “discursivo” que se hace de las fotografías, concretamente las de niños –recogidas en noticias publicadas

entre noviembre y diciembre de 1996 con relación a la crisis de los Grandes lagos africanos por el desplazamiento de refugiados-, para, de manera confusa y engañosa, incitar a la hipocresía. El autor expone y argumenta cómo la campaña periodística analizada ofrece una idea simplista del problema y ayuda a mantener y reafirmar, de forma implícita, un estereotipo eurocéntrico y discriminador que pone en duda “la eticidad del tratamiento informativo de ciertas campañas de prensa” (p. 121). En este y en los dos capítulos anteriores, Laborda lleva a cabo un excelente análisis crítico de discurso que revela las mediaciones que la noticia establece entre el mensaje y la sociedad, conocidas como construcción del acontecimiento. Como muy acertadamente explica X. Laborda, aunque un acontecimiento no tenga gran influencia social, “su articulación como campaña o como tendencia sí proyecta una imagen colectiva, sea ésta de conflicto o de naturalización de la tragedia [y] esas imágenes simplificadoras pueden fomentar estereotipos de inferioridad, que actúan como barreras en una sociedad que querría ser multicultural” (p. 146), convirtiéndose en un gran problema social.

La obra finaliza con un excelente capítulo de conclusiones, “Conclusión: Contratos comunicativos”, que, más allá de conformar unas conclusiones recapituladoras cerradas, como suele ser habitual en este tipo de escritos y como se hace en las dos últimas páginas del libro, presenta un último ejemplo de análisis crítico de discurso, efectuado sobre varias partes de una noticia, que pone en evidencia la forma en que el discurso contribuye a mantener, reafirmar y divulgar estereotipos, en este caso sexistas, “bajo una supuesta fidelidad a los hechos acontecidos” (p. 141).

**Ana María Cestero**

Universidad de Alcalá

[anam.cestero@uah.es](mailto:anam.cestero@uah.es)